

REGLAMENTO: ANDAINA E CARREIRA DO XAMON – CONCELLO DA CAÑIZA"

1. HORARIO La salida de la carrera será a las 10:00h del 1 de agosto desde la Casa Consistorial del AYUNTAMIENTO DE A Cañiza. La salida de la andaina será a las 09.00h

2.- Las inscripciones se cerrarán sin excepción a las 22:00 h. del día 28 de agosto y no se admitirán el mismo día de la carrera, excepto causa justificada.

COSTE DE LA INSCRIPCION 10 EUROS PARA LA CARRERA Y 6 EUROS PARA LA ANDAINA

DISTANCIA 14 KM, todo el recorrido está señalizado con cinta, en algunos de los cruces dispondremos de voluntarios. El 80% del recorrido es por senderos y pistas de tierra, dificultad técnica baja.

AVITUALLAMIENTO LIQUIDO EN EL KM 5 Y 10 APROX

ZONA DE APARCAMIENTO Y DUCHAS EN LA PISCINA CLIMATIZADA DE CAÑIZA (A 300 metros de la salida)

HAY BAÑOS EN LA ZONA DE SALIDA Y META (CASA CONSISTORIAL AYUNTAMIENTO DE CAÑIZA)

Entrega de dorsales desde las 8.15 hasta las 9.30

3.- Podrán participar todos los atletas que lo deseen, estén federados o no.

4.- A todos los participantes se le facilitará el dorsal correspondiente, debiendo colocarlo en su pecho para su identificación durante la carrera y llegada a la meta.

6.- A lo largo del recorrido la organización establecerá los controles que estime oportunos y podrán descalificar a los participantes que cometan alguna irregularidad.

7.- El participante asume que para tomar parte en esta carrera se encuentra en bueno estado físico y médico, siendo exclusivamente de su responsabilidad cualquier problema derivado de su salud, aceptando las normas de la organización teniendo conocimiento pleno del presente reglamento.

8.- La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes antes, durante y después de la carrera, si bien en todo momento estará dispuesto un equipo de primeros auxilios.

9.- Dado el carácter eminentemente popular y festivo de esta carrera a organización espera de todos los participantes lo mejor espíritu deportivo.

10.- La entidad Cronotec se encargará de cronometrar la prueba, y de la inscripción.

11.- La clasificación será absoluta, y por categorías masculina y femenina.

12.- CATEGORIAS:

Senior
Veteráns a
Veteráns B

- En caso de que haya algun menor interesado en participar, podrá hacerlo siempre bajo la responsabilidad de los padres o titures legales en la categoría Junior.

13.- Habrá trofeos a los 3 primeros de la clasificación absoluta masculino y femenino, y al primero de cada categoría masculina y femenina. Los premios no son acumulativos.

14.- Trofeo especial al primer corredor empadronado en el ayuntamiento de A Cañiza masculino y femenino.

Art. 10 La aceptación de este reglamento implica la autorización a organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada a su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles, (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.), sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

16lo.- El desconocimiento de este reglamento no exime de su cumplimiento.